

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):
DON FRANCISCO BRITO NIEBLA (1913-2005),
RECORDADO PROFESIONAL AMBULANTE DE LA FOTOGRAFÍA
QUE DA NOMBRE A LA CALLE “*PANCHO EL FOTÓGRAFO*”

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Natural de La Gomera, nuestro biografiado comenzó trabajando como jornalero agrícola, período coincidente con la II República, en el que comenzó a sentir una gran inquietud política y social, que mantendría el resto de su vida; ello le llevó a integrarse en la Federación Obrera de Hermigua, lo que le ocasionó algún disgusto. Después de casado se estableció en Tenerife. Con motivo de la Guerra Civil fue movilizado, prestando sus servicios como soldado de Infantería, primero en el Ejército Nacional y luego en el Republicano; por este motivo, al final de la Guerra estuvo detenido en un campo de concentración, del que afortunadamente salió ileso. De vuelta en Tenerife, trabajó como jornalero en diversas obras y luego como repartidor de un conocido fotógrafo, con el que aprendió esta profesión. Gracias a ello trabajaría el resto de su vida como fotógrafo ambulante, recorriendo muchos municipios tinerfeños, sobre todo del Sureste de la isla, aunque también abrió un estudio en Taco. Después de jubilado se estableció en Candelaria, donde había trabajado con frecuencia y celebrado segundas nupcias; aquí fue conocido como “*Pancho el Fotógrafo*”, nombre que hoy lleva una calle de esta villa.



Don Francisco Brito Niebla “*Pancho el Fotógrafo*”.

Don Francisco nació en la Villa de Hermigua (La Gomera) el 13 de octubre de 1913, a las dos de la tarde siendo hijo de don Pedro Brito Martín y doña Florentina Niebla Hernández.

Días después fue bautizado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación de dicha localidad.

JORNALERO AGRÍCOLA Y SINDICALISTA

Tras cursar sus estudios primarios comenzó a trabajar como jornalero agrícola. Por entonces ya tenía una gran inquietud política y social, que mantuvo durante toda su vida, lo que le llevó en plena juventud a integrarse en la Federación Obrera de Hermigua, constituida en 1931 y que reunía sindicatos de jornaleros y medianeros. Ello le ocasionó algunos disgustos, pues en la huelga general iniciada el 21 de marzo de 1933 fue acusado injustamente, junto a otros cuatro jóvenes pertenecientes a dicha Federación, de cortar la luz en la Central Eléctrica de Hermigua y dejar el pueblo a oscuras, desviando las aguas que daban fuerza a la turbina del motor eléctrico, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 9 de abril inmediato, al señalar que el instructor de San Sebastián de La Gomera incoaba varios sumarios, entre ellos: *“Por cortar la luz en la Central Eléctrica de Hermigua, quedando el pueblo a oscuras, para lo cual se desviaron las aguas que dan fuerza a la turbina del motor eléctrico, de lo que se acusa a Domingo García Hernández, Domingo Rodríguez Herrera, Francisco Brito Niebla, Vicente Valladolid Niebla y Sebastián Valladolid, pertenecientes a la Federación Obrera, hecho ocurrido el día 21 de Marzo”*¹. La noticia fue reproducida con ligeras variantes en el diario *Hoy*, el 11 de ese mismo mes². Afortunadamente, nuestro biografiado salió absuelto.

Pero con motivo de dicha huelga, tras una manifestación se produjo un grave enfrentamiento entre los vecinos y las fuerzas del orden, en el que resultaron muertos dos guardias civiles y un obrero, hechos que don Francisco vivió de cerca, pero en los que afortunadamente no se vio implicado.

El 1 de junio de 1937, a los 23 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación de Hermigua con doña María del Carmen Almenara Negrín, de 21 años, natural de Agulo e hija de don Ramón Almenara y doña Mercedes Negrín Suárez; los casó el cura párroco don José Serret y Sitjá. La pareja se estableció primero en la Cruz del Señor de Santa Cruz de Tenerife y en 1949 se fue a vivir a Taco.

Frutos de esta unión fueron dos hijos: *don Carmelo Pedro Brito Almenara*, nacido en Taco, que obtuvo el título de maestro y se dedicó a la docencia, casado con doña Dolores Fajardo; y *don Gregorio Francisco Brito Almenara* (1940), que nació en la capital de la provincia y fue militar, retirándose con el empleo de comandante especialista, quien casó con doña María del Carmen Rodríguez en la villa de Candelaria, donde continúa residiendo.

SOLDADO DE INFANTERÍA MOVILIZADO DURANTE LA GUERRA CIVIL Y PASE DEL EJÉRCITO NACIONAL AL REPUBLICANO

Poco después de casado, en 1937, don Francisco fue movilizado con motivo de la Guerra Civil, como soldado del Regimiento de Infantería Tenerife nº 38. Estuvo destacado en Garachico y luego pasó al frente con el Batallón Expedicionario de Icod, por lo que el 30 de julio de ese año se publicó un edicto del tribunal de Justicia Militar, por el que se le concedía a su esposa el *“Subsidio Pro-combatientes”*: *“Por el presente edicto se hace saber a los familiares de los individuos que al pie se relacionan, mediante haber marchado expedicionarios a la Península con los Batallones a que pertenecen, el derecho que les asiste de reclamar ante la Junta Municipal correspondiente, el subsidio creado por Decreto de 9 enero último, conforme previenen la Orden de Gobierno General del Estado de 3 del siguiente mes y la de la Comandancia General de las Islas Canarias de 16 de junio último, en atención a la cualidad de combatiente movilizado de dichos soldados y clases de tropa”*; entre

¹ “Vida judicial. Incoación de sumarios”. *Gaceta de Tenerife*, 9 de abril de 1933, pág. 5.

² “Audiencia. Varios sumarios”. *Hoy*, 11 de abril de 1933, pág. 2.

los relacionados figuraba: “*Francisco Brito Niebla, del Batallón expedicionario de Icod, a favor de su esposa*”³.

Prestó sus servicios en el frente del Ebro con el Ejército Nacional; pero luego se pasó al Ejército Republicano, por lo que fue declarado “*desaparecido en acción de guerra*”. Con un Batallón de Artillería retrocedió hasta Valencia, de donde pasó al frente de Badajoz. Tras finalizar la Guerra lo detuvieron en Alicante, cuando iba a embarcar para el extranjero, siendo enviado al campo de concentración de Albatera, donde pasó varios meses temiendo por su vida, pues muchos de sus compañeros fueron fusilados, y en el que milagrosamente fue puesto en libertad.

Regresó a Santa Cruz de Tenerife, donde trabajó algún tiempo como jornalero en la carretera de San Andrés y en la cantera de La Jurada, lo que simultaneaba con algunas horas de trabajo en el mercado. Luego pasó a ejercer como repartidor del prestigioso fotógrafo Blanco, que tenía su estudio en la calle Imeldo Serís de la capital, quien le fue enseñando las técnicas fotográficas.



“*Pancho el Fotógrafo*”, primero por la derecha, junto a “*Radio Junior*” y “*Vicentito*”. [Foto de Rosa Isabel Galdón Tejera, publicada en la página de facebook “*Candelaria forever*”].

CONOCIDO FOTÓGRAFO AMBULANTE

Así comenzó don Pancho a hacer algunas fotografías a sueldo, hasta que se decidió a trabajar como fotógrafo ambulante y, como tal, recorrió muchos municipios tinerfeños, sobre todo los del Valle de Güímar. Cada día visitaba alguno de ellos, ya fuesen los pueblos principales como los distintos barrios, sobre todo por las fiestas patronales o de carnavales, aunque también acudía a festivales y bailes celebrados en casinos y sociedades; pero cuando

³ “Justicia Militar. Subsidio Pro-combatientes”. *La Prensa*, jueves 5 de agosto de 1937, pág. 2.

no había ningún acto especial se plantaba en las plazas de los pueblos, a ver si alguien necesitaba sus servicios. Por ello, todavía se le recuerda con cariño en Barranco Hondo, Igueste, Araya, Arafo, Güímar, El Escobonal y otros núcleos de la comarca, en los que la gente incluso lo invitaba a comer en sus casas. Esporádicamente, visitaba por sus fiestas otros pueblos más alejados del Sur, como Arico, Granadilla de Abona, Arona, etc. En todos esos lugares hacía, sobre todo, fotos personales, individuales o en grupo, y más raramente fotografiaba paisajes.

Su esposa, doña Carmen Almenara, murió el 2 de febrero de 1950, día de la Virgen de Candelaria, con tan solo 34 años de edad, mientras su esposo se encontraba en esta villa ejerciendo como fotógrafo.

Siete años más tarde, el 14 de marzo de 1957, a los 43 años de edad, don Pancho celebró segundas nupcias en la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife con doña Ofelia Pérez Rodríguez, de 34 años, natural de Candelaria e hija de don Vicente Pérez Nóbrega y doña Nicolasa Rodríguez Delgado; los casó el padre Pérez, jesuita. Pero de este enlace no hubo sucesión.

En 1955 había montado su propio estudio en Taco, en el que le ayudaría su segunda esposa, pero no por ello dejó de recorrer los pueblos de la isla. En 1978 se jubiló, al cumplir los 65 años de edad; cerró el estudio y poco después se vino a vivir definitivamente a Candelaria, donde había construido una casa.

El resto de su vida se dedicó a coleccionar cámaras fotográficas y a participar en tertulias populares; acudía todas las tardes a los lugares de reunión de Candelaria o Igueste para jugar a la baraja o al dominó; y los domingos salía con su esposa de excursión por diversos lugares de la isla. Como curiosidad, mantenía buenas relaciones con el Ejército, la Guardia Civil y el Clero. Fue un hombre servicial, muy querido en esta villa.


El señor
Don Francisco Brito
Niebla
(Pancho el Fotógrafo)
Ha fallecido a los 91 años de edad, después
de recibir los Auxilios Espirituales
Sus hijos, Gregorio y Carmelo Brito Almenara; hijas políticas, María del Carmen y Loli; hermanos, José, Juan (ausente) y Margarita Brito Niebla; hermanos políticos; nietos, Francisco Javier, María del Carmen y María Candelaria; sobrinos, primos y demás familiares.
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy miércoles, a las 10.30 de la mañana, desde la cripta de Santa Ana a dicha parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al cementerio de Candelaria; favores que agradecerán profundamente.
Candelaria, 4 de mayo de 2005.
Para más información referente al sepelio, Funeraria San Jorge, Tfno.: (922) 646649.

Esquela de don Francisco Brito Niebla, publicada en *El Día* en 2005.

FALLECIMIENTO Y NOMINACIÓN DE UNA CALLE

Doña Ofelia Pérez Rodríguez murió el 6 de febrero de 2002, a los 79 años de edad. Sólo tres años le sobrevivió su esposo, don Francisco Brito Niebla, quien falleció en su

domicilio de Candelaria el martes 3 de mayo de 2005, a las seis de la madrugada, cuando contaba 91 años de edad; a las diez y media de la mañana del día siguiente se efectuó el sepelio, desde la cripta de Santa Ana a dicha parroquia, donde se oficiaron las honras fúnebres por el cura párroco fray Jesús Mendoza González, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa.

En reconocimiento a su popularidad y a propuesta de la Mesa Comunitaria de Candelaria casco-La Viuda, el Ayuntamiento de Candelaria acordó el 29 de junio de 2009 perpetuar el nombre de este popular personaje en la calle de La Cardonera en la que vivió, que pasó a denominarse “*Calle Pancho el Fotógrafo*”. El rótulo que la nomina fue descubierto oficialmente el 19 de abril de 2010 por el alcalde don José Gumersindo García Trujillo y el hijo del homenajeado, en un emotivo acto en el que también se rotularon otras calles de la misma zona.



Acto de descubrimiento del rótulo de la calle “*Pancho el Fotógrafo*”, con asistencia de las autoridades municipales y los familiares del homenajeado.

[7 de noviembre de 2014]